

Guayaquil, Marzo 20 del 2006

Señores  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSTRUCTORA BUENOS AIRES S.A. CONBUESA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Balances y Estado Financiero del 2 de Enero a Diciembre 31 del 2005, he constatado que los mismos están de acuerdo a las normas contables establecidas por la Ley.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Juan Pincay  
COMISARIO

